



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 219, fecha: jueves, 15 de Noviembre de 2018

## AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

RESOLUCIÓN DE 12 DE NOVIEMBRE DE 2018 DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, POR LA QUE SE ANUNCIA LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO PARA 2018.

**3170**

Provincia: Guadalajara.

Corporación: Ayuntamiento.

Número de Código Territorial: 19130

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 2018, aprobada por la Junta de Gobierno Local en sesión del día 6 de noviembre de 2018

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley 4/2011, de 10 de Marzo, de Empleo Público de Castilla La Mancha, y en el artículo 19 de la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018, se aprueba la Oferta de Empleo Público correspondiente al ejercicio 2018.

La oferta de empleo publico, como instrumento de planificación de los recursos humanos, define y cuantifica los efectivos en función de las necesidades y prioridades derivadas de la planificación general de los recursos humanos. La Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Guadalajara para el año 2018, que se relaciona a continuación, se divide en tres bloques: el primero incluye las plazas



para ingreso de nuevo personal, en el segundo se incluyen las plazas a convocar por promoción interna, y en el tercero se incluyen las plazas para la estabilización y la consolidación de empleo temporal.

Se anula parcialmente la Oferta de empleo público de 2016, en lo referente a la inclusión de la plaza de Ingeniero Técnico Industrial, y se incluyen en la Oferta de empleo público de 2018, entre las plazas de estabilización de empleo temporal, ya que está ocupada de forma interina con anterioridad a 31 de diciembre de 2014.

#### I. TURNO LIBRE

- Grupo según el artículo 26 de la Ley 4/2011, de 10 de marzo, de Empleo Público de Castilla la Mancha: A1

Clasificación: Escala de Administración General, Subescala Técnica, Clase Superior, Categoría Técnico Administración General.

Numero de Vacantes: 1

Denominación: Técnico de Administración General

- Grupo según el artículo 26 de la Ley 4/2011, de 10 de marzo, de Empleo Público de Castilla la Mancha: A1

Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Superior, Categoría Técnico Superior

Numero de Vacantes: 1

Denominación: Economista

- Grupo según el artículo 26 de la Ley 4/2011, de 10 de marzo, de Empleo Público de Castilla la Mancha: A2

Clasificación: Escala de Administración General, Subescala Técnica, Clase Media, Categoría Técnico Medio.

Numero de Vacantes: 1

Denominación: Técnico Medio de Gestión

- Grupo según el artículo 26 de la Ley 4/2011, de 10 de marzo, de Empleo Público de Castilla la Mancha: A2

Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Media, Categoría Técnico Medio.

Numero de Vacantes: 2

Denominación: Arquitecto Técnico.



- Grupo según el artículo 26 de la Ley 4/2011, de 10 de marzo, de Empleo Público de Castilla la Mancha: A2

Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Media, Categoría Técnico Medio.

Numero de Vacantes: 1

Denominación: Técnico Medio de Archivo

- Grupo según el artículo 26 de la Ley 4/2011, de 10 de marzo, de Empleo Público de Castilla la Mancha: C1

Clasificación: Escala de Administración General, Subescala Administrativa, Clase Administrativa, Categoría Administrativa.

Numero de Vacantes: 3

Denominación: Administrativo de Administración General.

- Grupo según el artículo 26 de la Ley 4/2011, de 10 de marzo, de Empleo Público de Castilla la Mancha: C1

Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Policía Local, Categoría Policía.

Numero de Vacantes: 4

Denominación: Policía Local.

## II. PROMOCIÓN INTERNA

- Grupo según el artículo 26 de la Ley 4/2011, de 10 de marzo, de Empleo Público de Castilla la Mancha: A1

Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Superior, Categoría Técnico Superior

Numero de Vacantes: 1

Denominación: Técnico Superior de Sistemas

- Grupo según el artículo 26 de la Ley 4/2011, de 10 de marzo, de Empleo Público de Castilla la Mancha: A1

Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Superior, Categoría Técnico Superior

Numero de Vacantes: 1



Denominación: Ingeniero de Caminos

- Grupo según el artículo 26 de la Ley 4/2011, de 10 de marzo, de Empleo Público de Castilla la Mancha: C1

Clasificación: Escala de Administración General, Subescala Administrativa, Clase Administrativa, Categoría Administrativa.

Numero de Vacantes: 8

Denominación: Administrativo de Administración General.

- Grupo según el artículo 26 de la Ley 4/2011, de 10 de marzo, de Empleo Público de Castilla la Mancha: C1

Clasificación: Escala de Administración General, Subescala Administrativa, Clase Administrativa, Categoría Administrativa.

Numero de Vacantes: 7

Denominación: Adjunto de Sección, Administrativo de Administración General.

- Grupo según el artículo 26 de la Ley 4/2011, de 10 de marzo, de Empleo Público de Castilla la Mancha: C2

Clasificación: Escala de Administración General, Subescala Auxiliar, Clase Auxiliar, Categoría Auxiliar

Numero de Vacantes: 2

Denominación: Auxiliar de Administración General

- Grupo según el artículo 26 de la Ley 4/2011, de 10 de marzo, de Empleo Público de Castilla la Mancha: C1

Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Servicio de Extinción de Incendios, Categoría Bombero Especialista.

Numero de Vacantes: 10

Denominación: Bombero Especialista

- Grupo según el artículo 26 de la Ley 4/2011, de 10 de marzo, de Empleo Público de Castilla la Mancha: C1

Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Servicio de Extinción de Incendios, Categoría Cabo Especialista.

Numero de Vacantes: 6

Denominación: Cabo Especialista



- Grupo según el artículo 26 de la Ley 4/2011, de 10 de marzo, de Empleo Público de Castilla la Mancha: C1

Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Servicio de Extinción de Incendios, Categoría Sargento

Numero de Vacantes: 3

Denominación: Sargento

- Grupo según el artículo 26 de la Ley 4/2011, de 10 de marzo, de Empleo Público de Castilla la Mancha: C1

Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Policía Local, Categoría Oficial

Numero de Vacantes: 3

Denominación: Oficial Policía Local

- Grupo según el artículo 26 de la Ley 4/2011, de 10 de marzo, de Empleo Público de Castilla la Mancha: C1

Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Auxiliar

Numero de Vacantes: 1

Denominación: Animador Juvenil

- Grupo según el artículo 26 de la Ley 4/2011, de 10 de marzo, de Empleo Público de Castilla la Mancha: C1

Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Personal de Oficios, Categoría Encargado.

Numero de Vacantes: 1

Denominación: Encargado de Servicios Municipales

- Grupo según el artículo 26 de la Ley 4/2011, de 10 de marzo, de Empleo Público de Castilla la Mancha: C2

Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Personal de Oficios, Categoría Inspector

Numero de Vacantes: 7

Denominación: Inspector de Servicios

- Grupo según el artículo 26 de la Ley 4/2011, de 10 de marzo, de Empleo Público de Castilla la Mancha: C2



Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Personal de Oficios, Categoría Oficial.

Numero de Vacantes: 8

Denominación: Oficial de Servicios

- Grupo según el artículo 26 de la Ley 4/2011, de 10 de marzo, de Empleo Público de Castilla la Mancha: C2

Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Personal de Oficios, Categoría Oficial.

Numero de Vacantes: 7

Denominación: Oficial de Jardines

- Grupo según el artículo 26 de la Ley 4/2011, de 10 de marzo, de Empleo Público de Castilla la Mancha: C2

Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Personal de Oficios, Categoría Oficial.

Numero de Vacantes: 2

Denominación: Oficial de Cementerio

- Grupo según el artículo 26 de la Ley 4/2011, de 10 de marzo, de Empleo Público de Castilla la Mancha: Agrupación Profesional

Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Personal de Oficios, Categoría Ayudante.

Numero de Vacantes: 2

Denominación: Ayudante de Cementerio

- Grupo según el artículo 26 de la Ley 4/2011, de 10 de marzo, de Empleo Público de Castilla la Mancha: Agrupación Profesional

Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Personal de Oficios, Categoría Ayudante.

Numero de Vacantes: 2

Denominación: Ayudante de Jardines

- Grupo según el artículo 26 de la Ley 4/2011, de 10 de marzo, de Empleo Público de Castilla la Mancha: Agrupación Profesional

Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Personal de Oficios, Categoría Ayudante.



Numero de Vacantes: 4

Denominación: Ayudante de Servicios

- Personal laboral: Animador Sociocultural

Numero de Vacantes: 1

Titulación: Bachiller Superior

Grupo Profesional: III

Denominación: Animador Sociocultural

### III. ESTABILIZACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO

- Grupo según el artículo 26 de la Ley 4/2011, de 10 de marzo, de Empleo Público de Castilla la Mancha: A1

Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Superior, Categoría Técnico Superior

Numero de Vacantes: 1

Denominación: Director de Programas

- Grupo según el artículo 26 de la Ley 4/2011, de 10 de marzo, de Empleo Público de Castilla la Mancha: A1

Clasificación: Escala de Administración General, Subescala Técnica, Clase Superior, Categoría Técnico Administración General.

Numero de Vacantes: 2

Denominación: Técnico de Administración General

- Grupo según el artículo 26 de la Ley 4/2011, de 10 de marzo, de Empleo Público de Castilla la Mancha: A2

Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Media, Categoría Técnico Medio

Numero de Vacantes: 1

Denominación: Agente de Desarrollo Local

- Grupo según el artículo 26 de la Ley 4/2011, de 10 de marzo, de Empleo Público de Castilla la Mancha: A2

Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Media,



Categoría Técnico Medio

Numero de Vacantes: 1

Denominación: Técnico Medio de Programas

- Grupo según el artículo 26 de la Ley 4/2011, de 10 de marzo, de Empleo Público de Castilla la Mancha: A2

Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Media, Categoría Técnico Medio

Numero de Vacantes: 1

Denominación: Técnico de Empleo

- Grupo según el artículo 26 de la Ley 4/2011, de 10 de marzo, de Empleo Público de Castilla la Mancha: A2

Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Media, Categoría Técnico Medio

Numero de Vacantes: 8

Denominación: Trabajador Social

- Grupo según el artículo 26 de la Ley 4/2011, de 10 de marzo, de Empleo Público de Castilla la Mancha: A2

Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Media, Categoría Técnico Medio

Numero de Vacantes: 2

Denominación: Educador Social

- Grupo según el artículo 26 de la Ley 4/2011, de 10 de marzo, de Empleo Público de Castilla la Mancha: A2

Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Media, Categoría Técnico Medio

Numero de Vacantes: 2

Denominación: Ingeniero Técnico Industrial

- Grupo según el artículo 26 de la Ley 4/2011, de 10 de marzo, de Empleo Público de Castilla la Mancha: C1

Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala Técnica Auxiliar, Clase Auxiliar, Categoría Técnico Auxiliar



Numero de Vacantes: 2

Denominación: Delineantes

- Grupo según el artículo 26 de la Ley 4/2011, de 10 de marzo, de Empleo Público de Castilla la Mancha: C1

Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Auxiliar

Numero de Vacantes: 2

Denominación: Técnico Auxiliar de Informática

- Grupo según el artículo 26 de la Ley 4/2011, de 10 de marzo, de Empleo Público de Castilla la Mancha: C2

Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Auxiliar, Categoría Animador Sociocultural

Numero de Vacantes: 2

Denominación: Animador Sociocultural

- Grupo según el artículo 26 de la Ley 4/2011, de 10 de marzo, de Empleo Público de Castilla la Mancha: C2

Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Auxiliar, Categoría Educador de Familia

Numero de Vacantes: 3

Denominación: Educador de Familia

- Grupo según el artículo 26 de la Ley 4/2011, de 10 de marzo, de Empleo Público de Castilla la Mancha: C2

Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Personal de Oficinos, Categoría Conductor

Numero de Vacantes: 1

Denominación: Conductor

- Grupo según el artículo 26 de la Ley 4/2011, de 10 de marzo, de Empleo Público de Castilla la Mancha: C2

Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Cometidos Especiales, Categoría Agente de Movilidad

Numero de Vacantes: 1



Denominación: Agente de Movilidad

- Grupo según el artículo 26 de la Ley 4/2011, de 10 de marzo, de Empleo Público de Castilla la Mancha: Agrupación Profesional

Clasificación: Escala de Administración General, Subescala Subalterna, Clase Operario, Categoría Operario

Numero de Vacantes: 10

Denominación: Operario de Servicios Múltiples

- Personal laboral: Conserjes de Colegio

Numero de Vacantes: 8

Titulación: Graduado Escolar

Grupo Profesional: V

Denominación: Conserjes de Colegio

Guadalajara. D. Antonio Roman Jasanada. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Guadalajara. 12 de Noviembre de 2018